



Expediente n.º:

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Solicitud y Concesión actos Deportivos

Asunto: Concesión cinco plazas en el Vicente del Bosque Football Academy

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	25/06/2021	
Modelo de Bases para la Presentación	25/06/2021	
Informe de Secretaría	25/06/2021	
Resolución de Alcaldía	25/06/2021	
Anuncio de la Convocatoria página Web	28/06/2021	
Certificado de las Solicitudes Presentadas	6/07/2021	
Informe de la Comisión de Valoración	6/07/2021	

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

RESUELVO

PRIMERO. Seleccionar las siguientes solicitantes al objeto de adjudicarles las cinco plazas otorgadas inicialmente, a este Ayuntamiento por Vicente del Boque Football Academy, así como una sexta plaza concedida igualmente y con posterioridad a la publicación de las bases, por la organización.

Persona Física	Edad	Valoración
Iker Sánchez Moreno	7 años	83,4
Raúl Sánchez Moreno	7 años	83,4
Álvaro Albacar Sánchez	7 años	60
Andrés Albacar Sánchez	8 años	60
Álvaro Guallar Valimañas	7 años	39,34

Ayuntamiento de Calanda





Victor Gamero Esteban	7 años	37,57
------------------------------	---------------	--------------

SEGUNDO. Notificar esta resolución a los adjudicatarios, al objeto de que procedan a la inscripción en Vicente del Bosque Football Academy.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios Municipales, a efectos de su general conocimiento. Asimismo, estará a disposición de la ciudadanía en la página Web del Ayuntamiento .

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 7N5XNELS2RNQ5XZSRMTTZR5MS | Verificación: <https://calanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2